

OTROS DATOS

Código para validación: **YBSY6-1XXDE-6DQIM**
 Fecha de emisión: **23 de Diciembre de 2022 a las 9:33:59**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Contratación_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 2.- Concejal Delegado de Hacienda Intervención, Tesorería y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 3.- Técnico Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO en nombre de Secretario General
 4.- Intervención_Interventora del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 5.- Servicios Generales_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO

ESTADO

FIRMADO
 22/12/2022 10:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3467462 YBSY6-1XXDE-6DQIM 2587216F8759B87F4B3D6598E69F5E85DD242F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



CON\MR\VIS

2022/99

**ÁREA DE PLANIFICACIÓN
 ECONÓMICA-FINANCIERA
 CONCEJALÍA DE HACIENDA,
 INTERVENCIÓN GENERAL, TESORERÍA
 Y CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1
 28320 – Pinto (Madrid)
 Tfno.: 91 248 37 00

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS "1" PRESENTADOS A LA LICITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE **"MEJORA DEL ALUMBRADO EN PASO DE PEATONES EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID)."**

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. Federico Sánchez Pérez, Concejal Delegado de Hacienda, Intervención General, Tesorería y Contratación.

VOCAL ASESOR-JURÍDICO SUPLENTE: D^a. Esperanza Macarena Arjona Morell, en sustitución de D. Daniel Nogueira Martínez.

INTERVENTORA: D^a M^a. Isabel Sánchez Carmona.

VOCAL TÉCNICO SUPLENTE: D. Manuel Mohedano Salillas, en sustitución de D^a. Marta Fazanes Heredia.

SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: D. Luis Salvador Manso Ramos.

En la Casa Consistorial de Pinto, a 30 de noviembre de 2022 siendo las 13:45 horas, se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los Sobres electrónicos "1": DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS, presentados por los licitadores que han optado al procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para adjudicar el contrato de obras de **MEJORA DEL ALUMBRADO EN PASO DE PEATONES EN EL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID).**

En este momento, se declara acto privado en base a la cláusula 25 del pliego de cláusulas administrativas particulares procediéndose al descifrado de las ofertas a través del "Portal de Licitación Electrónica (VORTAL)".

Las plicas presentadas y admitidas han sido SEIS (6), que son las siguientes:

PLICA N.º 1, Presentada el 28/11/2022 12:06 h., por D. Gregorio Modesto Baños con DNI: ***8328**, en representación de la sociedad "GREMOBA, S.L.", con NIF B79863148.

PLICA N.º 2, Presentada el 28/11/2022 14:47 h., por D. José Luis Díaz Fernández con DNI: ***9270**, en representación de la sociedad "NITLUX, S.A.U.", con NIF A28168698.

OTROS DATOS

Código para validación: **YBSY6-1XXDE-6DQIM**
 Fecha de emisión: **23 de Diciembre de 2022 a las 9:33:59**
 Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Contratación_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 2.- Concejal Delegado de Hacienda Intervención, Tesorería y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 3.- Técnico Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO en nombre de Secretario General
 4.- Intervención_Interventora del AYUNTAMIENTO DE PINTO
 5.- Servicios Generales_Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE PINTO

ESTADO

FIRMADO
 22/12/2022 10:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3467462 YBSY6-1XXDE-6DQIM-2587416F8759B87F4B3D65698E69F3E85DD242F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/verificaDocumentos.do



2022/99
**ÁREA DE PLANIFICACIÓN
 ECONÓMICA-FINANCIERA**
 CONCEJALÍA DE HACIENDA,
 INTERVENCIÓN GENERAL, TESORERÍA
 Y CONTRATACIÓN
 Plaza de la Constitución n.º 1
 28320 – Pinto (Madrid)
 Tfno.: 91 248 37 00

PLICA N.º 3, Presentada el 28/11/2022 17:44 h., por D. Juan Pons Gutiérrez-Arместo con DNI: ***9452**, en representación de la sociedad "CITELUM ITALIA S.R.L., SUCURSAL EN ESPAÑA", con NIF W0117310C.

PLICA N.º 4, Presentada el 28/11/2022 20:30 h., por Dª. María del Pilar García Machado con DNI: ***8578**, en representación de la sociedad "FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.", con NIF A28019206.

PLICA N.º 5, Presentada el 29/11/2022 10:55 h., por D. Rafael Barnola Rosell con DNI: ***3747**, en representación de la sociedad "ETRA BONAL, S.A.", con NIF A08522955.

PLICA N.º 6, Presentada el 29/11/2022 11:03 h., por D. Alejandro Montejo Martín con DNI: ***3656**, en representación de la sociedad "ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.", con NIF A79486833.

La mesa procede a examinar la documentación presentada por los licitadores, considerando correcta toda la documentación presentada por los licitadores.

A continuación se acuerda por unanimidad, por los Sres. miembros de la Mesa de Contratación proponer al órgano de contratación, LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- ADMITIR las plicas presentadas, cuya documentación es correcta.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, el Presidente da por terminado el acto a las 14:09 horas y para que quede constancia de lo tratado, yo, como Secretaria de la Mesa doy fe y redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales para su aprobación.

Federico Sánchez Pérez
 Presidente

Esperanza Macarena Arjona Morell
 Asesor-jurídico

María Isabel Sánchez Carmona
 Interventora

Manuel Mohedano Salillas
 Vocal técnico

Luis Salvador Manso Ramos
 Secretario de la Mesa de Contratación

(Firmado electrónicamente en la fecha que figura
 en el margen superior de este documento)